



La punta y el iceberg.

Se vale opinar.
Martha Galindo.

Marzo 28, 2022.

AGUA VISIBLE E INVISIBLE.

“Sin agua no hay futuro” (N. Mandela). El planeta, que debería llamarse ‘Planeta Agua’ o ‘Planeta Azul’ puede, según los expertos, sufrir grave escasez de agua potable para el 2050. No es suficiente que el 70% de la superficie terrestre esté cubierta por el líquido pues el agua salada de los océanos, 97% del total, no es apta para consumo humano ni para la mayoría de las especies del reino animal y vegetal. El 3% de agua dulce, está congelada en los polos, glaciares, enterrada en acuíferos subterráneos, en ríos o lagos. El artículo 4º Constitucional párrafo 6º, consigna el ‘derecho humano al agua y saneamiento’; reconoce que es indispensable para vivir dignamente y condición previa para la realización de otros derechos humanos. El agua es a la vez: un bien social cultural y económico. Se dice que: *‘tomar agua nos da vida, pero tomar conciencia nos dará agua’*. Previo a nuestro nacimiento habitamos en el ambiente acuoso del vientre materno, cada célula humana contiene agua; entre el 45 y el 70% del peso corporal es agua, y aunque no somos animales acuáticos vivimos gracias al agua, y dependemos de ésta para que el cuerpo realice muchas de sus funciones; para nuestro aseo y preparación de alimentos. En muchas culturas y religiones el agua es un patrimonio, morada de los espíritus, punto de relación entre el cielo y la tierra, y tiene significado de purificación, renovación, abundancia (semillas.org). El 22 de marzo se celebra ‘El Día Mundial del Agua’ que además de concientizarnos sobre la crisis mundial del líquido enfatiza la necesidad de hacerlo accesible a quienes no disponen de agua potable. El tema del 2022 fue ‘Aguas subterráneas o invisibles’, es decir las que están en las formaciones de rocas, arenas y gravas, contienen gran masa de agua, se llaman acuíferos y están bajo tierra. Ellas alimentan manantiales, ríos, lagos y humedales antes de filtrarse a los océanos. Sus fuentes de recarga son la lluvia y la nieve que se infiltran en el suelo y pueden extraerse a la superficie por medio de bombas y pozos (un.org). En el sureste de México abunda esta modalidad acuífera, de ahí la responsabilidad de medir el impacto ambiental que cualquier acción mal planeada u omisión pudiera ocasionar en tales zonas, tales como el modificado tramo 5 del Tren Maya. Una anomalía referente al agua es la sequía en un área geográfica, lo que dificulta abastecer las necesidades de los seres que viven en dicho lugar y que desafortunadamente está presente ya en varias zonas del País. Este problema es muy añejo y exhibe una planeación deficiente en tan importante materia. En otro extremo están las inundaciones que evidenciarán una vez más: infraestructuras defectuosas para el desahogo del agua pluvial en ciudades y áreas rurales frágiles o sobre pobladas, pero también el daño colectivo que ocasiona tirar basura o desperdicios en la vía pública y obstruir las alcantarillas; sin descartar las deficiencias en la recolección de basura que padecen desde tiempos inmemoriales muchas de las zonas más desfavorecidas de ciudades y pueblos. Autoridades y ciudadanos debemos tomar conciencia de la urgente necesidad de planear, utilizar y proteger las fuentes de agua visible e invisible. Si queremos evitar conflictos de cualquier índole por la posesión del líquido; daños a la salud de seres vivos por falta de agua o por mal manejo de aguas residuales, o incluso la desaparición de muchas especies, pongamos YA manos a la obra.